



## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "JUANED CONSTRUCCIONES CIA LTDA"

En la ciudad de Quito a los veinticuatro días del mes de marzo de dos mil quince, siendo las once horas, en el domicilio principal de "Juanes Construcciones Cia Ltda.", ubicado en Daniel Cevallos S1-106 y Av. Equinoccial, se encuentran reunidos la totalidad de los Accionistas, quienes fueron convocados en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo catorce de los Estatutos Sociales; por lo que deciden por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo diez de los Estatutos Sociales. Consecuentemente, se posesiona la Presidencia, que de acuerdo con los estatutos sociales, está a cargo del Señor Juan Cevallos Torres, Presidente de la Compañía; actuando como Secretario de la Junta, el Señor Edwin Pérez Santillán, en su calidad de Gerente General de la Compañía. Instalada esta junta general ordinaria de accionistas, por Secretaría se confecciona la lista de los accionistas asistentes y del valor de los capitales que representan cada uno de ellos y que son los siguientes:

Sr. Juan Cevallos Torres	US\$	400,00 de capital	400 votos	50%
Sr. Edwin Pérez Santillán		400,00 de capital	400 votos	50%
<hr/>				
TOTAL:	US\$	800,00 de capital	800 votos	100%
<hr/>				

Encontrándose presentes todos los Accionistas, con sus acciones que representan el ciento por ciento del capital pagado de la Empresa dando cumplimiento al artículo quince de los estatutos sociales, se pone en consideración de los Accionistas el orden del día, el cual fue debidamente descrito en la convocatoria, el mismo que es el siguiente: **PRIMERO: Informe de Gerente General. SEGUNDO: Cuentas, balances y estado de resultados del ejercicio 2014. TERCERO: Destino y/o Aprobación de Perdidas.** El orden del día indicado, es aprobado por los accionistas asistentes. Por lo tanto La Presidencia da inicio a esta Junta, poniendo en consideración el primer punto: **"INFORME DE GERENTE"**. Puesto en consideración de los Accionistas estos informes, se conoce en detalle el informe presentado por el Señor Edwin Pérez S., Gerente de la Compañía; luego de varias consultas y deliberaciones al respecto, se aprueba por mayoría de votos en concordancia con el artículo trece de los estatutos, se deja constancia que los Administradores de la Compañía, no votaron en la aprobación de este punto. Seguidamente se da paso al segundo punto del orden del día: **"CUENTAS, BALANCES Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2014"**. Solicita el uso de la palabra el Señor Juan Cevallos T., quien solicita a la Sala, que como los balances fueron entregados oportunamente a los señores accionistas, que ellos se dignen hacer las observaciones que crean convenientes, para luego proceder a la votación. Esta sugerencia es aprobada y luego de algunas deliberaciones sobre el particular y preguntas relativas a la composición y estructura de los estados financieros, La Presidencia, requiere a La Sala, si procede a votación. La Sala, acepta esta insinuación. Por mayoría de votos, de



acuerdo con el artículo trece de los estatutos, se aprueban las cuentas, balances y estado de resultados del ejercicio 2014, dejando constancia expresa que los Administradores y miembros de los Organismos de Fiscalización de la Empresa, no votaron en la aprobación de este punto. Seguidamente se conoce el tercer punto del orden del día: **"DESTINO Y/O APROBACION DE PERDIDAS"**. El Señor Juan Cevallos T., solicita a los accionistas que tomen debida nota de la sugerencia que hace la Gerencia en su informe, sobre la pérdida de la compañía, propuesta que es aceptada por La Sala. Por lo anotado se aprueba que la pérdida sea acumulada en las cuentas de patrimonio para amortizar en los siguientes periodos. Luego de haber sido conocidos y tratados los puntos planteados en esta convocatoria y haberse aprobado todos por mayoría de votos, se levanta la sesión, hasta que se proceda a la redacción del acta respectiva. Reinstalada la sesión, el acta es leída por Secretaría y aprobada por unanimidad por los Accionistas Asistentes, siendo las quince horas treinta, del día veinticuatro de marzo del año dos mil quince.

EWIN PEREZ SANTILLAN  
GERENTE - SECRETARIO

JUAN CEVALLOS TORRES  
PRESIDENTE